



Alistan gran Muestra de Arte Popular

3

Cayó la multidimensional y la por ingresos, pero ésta sigue siendo la más alta de Chile

Baja pobreza en la región, pero aún sigue siendo alta

5 Resultados de Encuesta Casen en La Araucanía fueron revelados en Angol.

Violencia rural cayó 77% entre años 2021 y 2025

Año	Violencia Rural
2018	293
2021	853
2022	612
2023	540
2024	262
2025	226

6% RESPECTO DE 2024
 77% EN RELACIÓN AL AÑO DE 2021

pág. 9

Así lo indicó ayer fiscal regional en cuenta pública de Fiscalía de La Araucanía; es el mayor descenso en casi 10 años, dijo.

Moisés Angulo Matamala, como Mejor Actor de Reparto

Collipullense nominado a Premios Caleuche

2

7 MALLECO
 Incendio forestal generó Alerta Roja en dos comunas

Dos trabajadores de Vialidad fueron asaltados por encapuchados



6
 24 familias felices con proyecto de agua en Collipulli

Calzado y Vestuario

SAHARA ESCOLARES

Mochilas Accesorios

Como mejor actor de soporte (de reparto)

Collipullense nominado a Premios Caleuche 2026

La gente puede apoyarlo votando por él a través del portal <https://premioscaleuche.cl/>, cuyo plazo termina el 1 de febrero próximo.

COLLIPULLI.- El collipullense Moisés Alejandro Angulo Matamala, de 40 años, fue nominado al Premio Caleuche 2026 como mejor actor de soporte (de reparto) por su actuación en la película "Oro Amargo", del director Juan Francisco Olea y escrita por Agustín Toscano, reconocimiento que llena de orgullo a la comunidad de la Ciudad de Los Puentes y también de la Provincia de Malleco.

Así lo explicó su padre, el profesor Ibar Leiva Quevedo, quien señaló que en la película Oro Amargo interpretó a un personaje llamado Vladimiro y actuó junto al reconocido actor Francisco Melo, la cual fue estrenada en mayo del 2025, con una muy buena acogida del público. Incluso en agosto la cinta se presentó en Alemania.

CANDIDATOS

Agregó que son 6 los candidatos en su

categoría, por los cuales votan actores, camarógrafos, directores y todos quienes están relacionados al mundo de las artes escénicas. Asimismo, hay una votación en el portal <https://premioscaleuche.cl/>, dirigida al público, cuyo plazo termina el 1 de febrero próximo.

Los otros postulantes en mejor actor de soporte son: Gastón Salgado (Jacob, Isla Negra), Jaime McManus (Luis Bouey, El rey del ring), José Soza (Orlando, Los años salvajes), Luis Dubó (Clemente, La misteriosa mirada del flamenco) y Matías Catalán (Flamenco, La misteriosa mirada del flamenco).

PRODUCCIONES

Destacó que Moisés, quien es soltero, estudió teatro en la Universidad Arcis, en Santiago, y ha trabajado en diversas producciones en el cine y en seriales de televisión, así como en el teatro, donde también ha tenido giras internacionales,



Fotografía cedida

Moisés Angulo es un actor consolidado con carrera internacional, participando en producciones en varios países, además de su rol como director y músico.

Ibar Leiva dijo que su hijo siempre ha mantenido una cercanía con Collipulli, la cual visita en cada ocasión que puede, recordando, incluso, que en el 2013 montó una obra teatral con actores locales llamada "Perno de oro". Aquello fue con financiamiento y recorrió otras comunas de la Provincia de Malleco presentándola.

ANTECEDENTES

Moisés Angulo es un actor, director y rapero, y es reconocido por fusionar el teatro con el hip-hop y abordar temas sociales y políticos en sus obras, inspirado en su historia familiar de exilio.

Precisamente, dicha nominación en

los Premios Caleuche pone en valor su destacada trayectoria, tanto en las artes escénicas y como rapero, donde es conocido como "Astropoeta", donde ha realizado presentaciones y performances que abordan temas sociales, a través de obras como "Aquí están", sobre la dictadura militar chilena, presentándose, incluso, en Francia y generando gran impacto.

Su carrera lo ha llevado a actuar en países como Japón, Portugal, Francia, Italia, España, Alemania, Brasil y Perú. El 2019 obtuvo el premio mejor canción en el Concurso de rap del Goethe Institute, lo que propició su participación en el Stamp Festival de Hamburgo, Alemania.

En la comuna de Lumaco el 17 de enero

Manzanar se prepara para su Fiesta Campesina

El próximo sábado 17 de enero, la comunidad de Manzanar, en la comuna de Lumaco, vivirá una jornada llena de tradiciones, música y vida campesina con la realización de la Tercera Fiesta Campesina, actividad que se desarrollará en la Cancha Calco y Sur.

Desde la Municipalidad se informó que la fiesta contará con una variada programación que incluye juegos y

competencias criollas, además de un show artístico pensado para disfrutar en familia y fortalecer las tradiciones del mundo rural.

Durante la jornada, las y los asistentes al evento podrán recorrer distintos stands de venta, donde encontrarán ropa, comida, accesorios y bebestibles, con el objetivo que puedan ir apoyando así los emprendimientos locales.

ARTISTAS

En el escenario se presentarán destacados artistas invitados, entre los que destacan los Huasos y Voces del Bío Bío, así como también Sebastián Almendras y su Cuadro de Silla, y Ramón Contreras, quienes animarán la jornada con música y folclor.

Por esta razón, es que desde la Municipalidad se hizo una invitación abierta a toda la comunidad lumacuina y de los alrededores, para que concurran y se hagan parte de esta celebración, la cual tiene por objetivo poner en valor las tradiciones, la cultura y el encuentro familiar.

3ª FIESTA CAMPESINA MANZANAR
SÁBADO 17 DE ENERO CANCHA CALCOY SUR

ACTIVIDADES:

- actividades juegos y compenias criollas
- Show Artístico

ARTISTAS INVITADOS:

- Huasos y voces del Bío Bío
- SEBASTIÁN ALMENDRAS
- Ramon Contreras

STAND:

- Ropa
- Comida
- Accesorios
- Bebestibles

Fotografía cedida

SONOMAX IMAGENOLOGIA
Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.
Atención de lunes a sábado.

Av. O'Higgins #1732 ☎ 452 529444
Covadonga #40 ☎ 452 719170 Angol

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

- Orientación Personalizada:** Sesiones individuales con psicólogo experto.
- Autoconocimiento Profundo:** Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.
- Claridad y Propósito:** Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999 @vocaciónreal Calle Purén #896, Angol

ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS
JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Serán montados en madera y similares a los del inicio del certamen musical

Muestra de Arte Popular del Brotes de Chile tendrá nuevos stands

Inauguración será el lunes 19 de enero. Además, dieron a conocer adjudicación de proyecto Fondart de Agrupación Huellas de Nahuelbuta, que apoyará desarrollo de esta exposición.

ANGOL.- La Muestra de Arte Popular que se realizará en la Plaza Las Siete Fundaciones de Angol, con motivo del Festival Brotes de Chile, que este 2026 desarrollará su 40ª Versión, vuelve a sus tradiciones, debido a que contará con nuevos stand, montados en madera, con características similares a los de los años de inicio del certamen. La celebración será en grande entre los días lunes 19 y domingo 25 de enero.

Así lo explicaron en un punto prensa, el alcalde Enrique Neira, así como también el coordinador del Comité Ejecutivo del Festival, José Luis Bustamante, quienes fueron acompañados por la presidenta de la Agrupación Huellas de Nahuelbuta, María Elisa Robles, y la dirigente de esa entidad, Mariana Rojas, quienes aprovecharon la instancia para dar a conocer la adjudicación de un proyecto Fondart de 48 millones de pesos, el cual permitirá otorgar un apoyo adicional a la Muestra de Arte Popular, con el desarrollo de diversas actividades.

FERIA

José Luis Bustamante indicó que la Muestra de Arte Popular, que volverá a sus raíces, se realizará entre el próximo lunes 19 y el domingo 25 de enero, como es tradicional, en la Plaza Las Siete Fundaciones de Angol, contando con la participación de 40 artesanos y artesanas provenientes de diferentes comunas del país, quienes exhibirán sus productos más representativos. "Es una instancia hermosa para poder presentar el trabajo de todos quienes han sido seleccionados en el país", expresó.

Bustamante agregó que la ceremonia de inauguración será el lunes 19, a las 19 horas, actividad que estará abierta a toda la comunidad. "En conmemoración de estos 40 años del Festival Brotes de Chile, una de las partes más importantes es la Muestra de Arte Popular, que se desarrollará una semana completa, ocupando los cuatro lados de la plaza", sostuvo.

NUEVOS

Explicó que "se instalarán stands



La organización destacó que la muestra busca fortalecer el vínculo entre cultura, artesanía y comunidad, promoviendo el trabajo de creadoras y creadores que mantienen vivas las tradiciones del arte popular chileno.

nuevos, los que están siendo especialmente acondicionados y preparados para ser dispuestos a la comunidad, como tradicionalmente habían sido desarrollados y expuestos en los años de inicio del festival. La verdad es que hay muchas sorpresas". Destacó que estaban en pleno proceso de construcción.

Todos los stands serán montados en madera, dejando el frente completamente libre para la exhibición de productos. Cada módulo tendrá una dimensión de 3x3 metros, lo que

permitirá una exposición cómoda, ordenada y atractiva para el público asistente.

Angol será presentado por 11 artesanos, quienes serán acompañados por representantes de Chillán, Concepción, Parral, Antuco, Cañete, Catemu, Chimbarongo, Collipulli, Estación Central, Gultro, Hualpén, La Ligua, La Pintana, La Serena, Linares, Pelluhue, Pomaire, Pudahuel, Quillón, Rancagua, San Felipe, San Vicente de Tagua Tagua, Santiago, Tucapel, Villarrica y Yungay.

Se adjudicó Agrupación Huellas de Nahuelbuta

Proyecto Fondart para apoyar la feria del Festival

Durante el punto de prensa realizado el martes, la presidenta de la Agrupación Huellas de Nahuelbuta, María Elisa Robles, y la dirigente de esa entidad, Mariana Rojas, se refirieron a la adjudicación de un Fondart Regional por un monto de 48 millones de pesos, el cual permitirá fortalecer y potenciar el desarrollo de la Muestra de Arte Popular que cada año se instala en la plaza Las Siete Fundaciones de la capital de Malleco.

María Elisa Robles destacó que dichos recursos permitirán hacer de la muestra una experiencia más atractiva para el público y para las y los artesanos participantes. "Este aporte busca realzar la feria, dignificar el trabajo artesanal y entregar una experiencia cultural más completa a quienes nos visiten durante la semana del Brotes de Chile", señaló.

RENOVADA

A partir de aquello, la Feria de Arte

Popular 2026 contará con una renovada infraestructura que incluirá espacios destinados a charlas, entrega de folletería, animación cultural y diversas sorpresas preparadas para el público, además de acciones orientadas a fortalecer el trabajo que cada año realiza la Municipalidad en beneficio de las artesanas y artesanos locales y nacionales.

Dijo que como gestoras del proyecto (ella y Elisa Robles) están "muy orgullosas de poner en valor la artesanía y difundirla", agregando que se entregarán recursos económicos a los artesanos y artesanas y también apoyar su trabajo, que es un oficio patrimonial.

EXPOSITORES

Destacó, además, que contarán con la presencia de destacados exponentes de la



artesanía a nivel nacional, quienes dictarán talleres gratuitos, abiertos a la comunidad, los que se desarrollarán en los stands y serán gratuitos, como lo explicó Mariana Rojas.

El alcalde de Angol, Enrique Neira, valoró y agradeció el compromiso de la

Agrupación y su directiva, destacando que este financiamiento "es un aporte concreto para impulsar y revitalizar una actividad tradicional que forma parte de la identidad cultural de nuestra comuna y que por años ha sido un punto de encuentro para la comunidad".



No dejes de prevenir
Elige cuidar tu salud

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

AltoAngol
CENTRO MÉDICO

Responsabilidad para emitir una opinión pública

Diversos son los factores que influyen decisivamente en la calidad de la democracia que existe en Chile, uno de ellos es la expresión de las opiniones públicas, las cuales, en sus distintos formatos más o menos estructurados, tienen que cumplir ciertos estándares si sus autores quieren aportar seriamente a la discusión y conocimiento de los temas de interés colectivo.

Es necesario partir de la base de que "una opinión pública", esto es la expresión de una persona que tiene la posibilidad de tomar el estrado de las comunicaciones y hablarle a los demás, es eminentemente subjetiva, es decir, se nutre de las ideas,

anhelos, vivencias, cultura, miedos y alegría de quien la emite, sin embargo, esta opinión tiene una relación inseparable con los hechos del mundo objetivo.

Esto quiere decir que necesariamente está relacionada con hechos, datos y procesos que son incontrarrestables, medibles, claramente situados geográfica y temporalmente; no se trata de hechos sobre los cuales exista un consenso público, sino más bien son acontecimientos que los miembros de una comunidad reconocen que ocurrieron.

Frente a estos hechos una opinión pública puede incluir, de parte de quien la emite, desde una evaluación, críticas, creencias de que las cosas pudieron ser efectuadas de otra forma, que el curso de un proceso debió ser distinto y planteamientos de que una autoridad o actor político se equivocó, sin

embargo, para ser una opinión de calidad no puede ignorar los hechos del mundo objetivo que son pertinentes en el tema tratado y tampoco puede deformar los mismos, buscando acomodarlos a su ideología o pensamiento político.

Es necesario no olvidar que una opinión emitida al público busca contribuir a generar una corriente de opinión en la sociedad sobre determinados temas, sin embargo, si la misma no cumple los estándares básicos, no sólo no logrará esto, sino que perturbará el debate y puede incluso contribuir a reacciones negativas para la sana convivencia democrática. De esto hay bastante evidencia en el Chile de los últimos años, donde esta conducta ha sido practicada por actores de distinto signo político a nivel nacional, regional y local.

Desde Angol: Poesía del dolor en Gaza

En el hemisferio norte, donde está geográficamente la ciudad de Gaza, el invierno ha golpeado muy duramente a sus habitantes y especialmente a los niños que quedaron vivos o mutilados después de los terribles exterminios de la "guerra", cometida por las fuerzas armadas israelíes. Una ciudad destruida, con más de 280 mil familias sin refugios ni viviendas, como se ha visto en innumerables reportajes televisivos, con niños deambulando entre las ruinas. En este duro invierno, mueren cinco a diez niños de frío y desnutrición. Son los que no hacen noticia. Los que no interesan para el sensacionalismo informativo. En este panorama, sin embargo, los poetas y escritores escriben sus versos y narrativas, con desgarros y angustias, son testimonios de fuerza creativa de hombres y mujeres cuyas obras son testigos de la historia. He aquí una de ellas: "Me llamo Nur al-Din Hayyay. Soy escritor palestino. Tengo 27 años y muchos sueños. No soy un número y me opongo a que anuncien mi muerte en una noticia pasajera, sin mención de cuanto amé la vida, la felicidad, la libertad,

la risa de los niños, el mar, el café, la escritura y todo lo alegre. Uno de mis sueños es que mis libros y escritos viajen por el mundo, a mi pluma crezcan alas para no ser detenida por pasaportes sin sellos o por una visa negada. Otro sueño: tener una familia pequeña, un hijo que se parezca a mí para arrullar y contarle un cuento antes de dormir. Mi sueño más grande: que en mi país vivamos en paz, que las risas de los niños nos alumbren antes que el sol, que en cada lugar donde cayó una bomba plantemos una rosa, que sobre cada pared derrumbada pintemos la libertad y que la guerra nos deje en paz para que podamos vivir nuestra vida por la última y sola vez".

Nur Al Din Hayyay nació en 1996. Fue dramaturgo, profesor y novelista. Estudió Licenciatura en Matemáticas en la Universidad de Gaza. Publicó dos novelas y perdió la vida a causa de un bombardeo israelí en su departamento del barrio Al-Shuyalya, en el sector oriente de Gaza el 3 de diciembre de 2023. El mismo

autor, antes de morir, escribe: "Salí a dar un paseo por la ciudad, o por lo que queda de ella. Vi cómo todos los colores se reducen a uno. ¿Cómo pudiera el gris tener una presencia tan dominante sobre todos los colores que conocemos si no fuera porque lo han saturado toneladas de explosivos? Caminé sobre los escombros como si fueran campos de minas, evitando pisar memorias dibujadas por los niños. Toqué los cables de luz cortados: no son más que horcas, testigos de la destrucción. Vi montañas de cadáveres llevados en un carro hacia el único y último lugar seguro sobre la tierra. Ya no hay cortejo fúnebre que lleve a los mártires sobre



Por Miguel Angel Roa Rioseco

los hombres hacia su última morada. Sólo los acompañan sus familiares, mártires como ellos". Son las escrituras literarias de los poetas, hombres y mujeres, que lloran a sus muertos, mártires de la guerra de un ejército, armado contra ellos, los niños, hombres y mujeres indefensos.

Opinión

Adolescencia en Chile: una responsabilidad ¿Olvidada?

La adolescencia no es solo una etapa; es un cruce decisivo donde se consolidan hábitos, se configuran trayectorias y se experimentan riesgos que pueden acompañar a una persona toda la vida. Si bien, El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol de Chile (SENDA), muestra, en sus últimos informes una reducción del consumo de tabaco y alcohol en escolares, éste sigue siendo un problema latente y continúan con mayor fuerza las enfermedades en salud mental, conductas de riesgo y sobrepeso, escenarios que exigen políticas públicas con una mirada integral a este grupo etario.

En esta ecuación hay un actor que con frecuencia desaparece de los titulares: la familia. No se trata de romantizarla ni de depositar responsabilidades completas en hogares que a menudo afrontan precariedad de diferentes formas; se trata de reconocer un hecho empírico y utilitario: la calidad del clima familiar, factores como la comunicación, apoyo afectivo, límites coherentes, son los factores protectores que en la sociedad de hoy se



Mg. Jenny Caniupan C., enfermera, diplomada en pediatría, docente carrera de Enfermería, Universidad Autónoma de Chile, Sede Temuco

encuentran en riesgo por la calidad y estilo de vida al que nos vemos enfrentados.

La neurobiología adolescente evidencia que en esta etapa existe mayor impulsividad, búsqueda de sensaciones y reconfiguración de redes sociales, hace que los jóvenes sean especialmente sensibles a la influencia de pares, medios y entornos. Frente a eso, una familia que escucha, acompaña y establece normas comprensibles actúa como un amortiguador esencial: aumenta la probabilidad de que el adolescente busque ayuda, adhiera a cuidados preventivos y elija entornos menos riesgosos. La Organización Mundial de la Salud y agencias regionales recomiendan justamente intervenciones que integren a las familias en las estrategias de prevención.

En Chile existen herramientas: el Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes y su plan de acción 2024-2030 plantean líneas estratégicas para fortalecer redes, acceso y promoción del bienestar. Pero la existencia de políticas no garantiza su impacto y

pueden fácilmente quedarse en el papel: hacen falta recursos, formación de equipos en competencias familiares y programas comunitarios que involucren la participación real de madres, padres y cuidadores.

Prevenir en la adolescencia exige, además, cambiar el tono. Los jóvenes responden menos a títulos morales y más a vínculos auténticos: se requiere adultos que conversan, que marcan límites razonables y que acompañan sin estigmatizar, tanto en los hogares como en los colegios y liceos. Contar con profesionales sensibles a la adolescencia debería ser prioridad presupuestaria y no considerarse un gasto social, sino más bien una inversión en capital humano y equidad.

Si Chile aspira a formar una generación más sana, autónoma y resiliente, necesita una sociedad activamente comprometida, equipos de salud y educación preparados y familias conscientes de que la adolescencia no es una etapa de tránsito menor, sino un periodo crítico que puede definir trayectorias de bienestar o vulnerabilidad a largo plazo. No bastan campañas escolares ni respuestas clínicas fragmentadas: es imprescindible articular de manera coherente el hogar, la escuela y la salud pública, reconociendo que la prevención efectiva se construye desde los vínculos y no sólo desde los discursos.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Así lo indicó la seremi de Desarrollo Social junto al delegado presidencial de Malleco

Baja pobreza por ingreso y multidimensional en La Araucanía

En la primera, hasta el 2024 habían salido de la pobreza 35 mil personas y en la segunda 51 mil, según la Encuesta Casen.

LA ARAUCANÍA.- La seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, acompañada por el delegado presidencial de Malleco, Leopoldo Rosales, destacó las cifras de la Encuesta Casen en La Araucanía, las cuales arrojan que tanto la pobreza por ingresos como la multidimensional tuvieron una importante disminución desde el 2022 a la fecha, periodo de tiempo en que una cantidad importante de personas superó la línea de escasez, aunque siguen siendo elevadas.

La seremi explicó que la pobreza por ingresos (la cual se compone por pobreza extrema y de pobreza no extrema), mide la falta de recursos para la adquisición de bienes y servicios básicos.

La pobreza multidimensional identifica las carencias simultáneas en salud, educación, vivienda y calidad de

vida, ofreciendo una visión más amplia de la vulnerabilidad, razón por la cual ambas son complementarias y permiten diseñar políticas públicas más integrales.

NACIONAL

Mariela Huillipan explicó que los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen, 2024, que cuenta con una metodología más exigente que en anteriores años, muestra mejoras en todos los indicadores principales respecto al 2022.

La pobreza por ingresos en Chile bajó de un 20,5%, en 2022, a 17,3% el 2024 (-3,2%), es decir que casi 600 mil personas salieron de esa condición. Actualmente hay 3.478.364 habitantes dentro de ese parámetro. Hay que señalar que el 6,9% de esta medición corresponde a pobreza extrema (1.381.221 personas) y 10,4% a



La seremi Mariela Huillipan destacó la disminución de las tasas de pobreza en La Araucanía.

pobreza no extrema (2.097.143).

Asimismo, la pobreza multidimensional, disminuyó de un 20% a un 17,7% (-2,3%); es decir, actualmente en el país hay 3.472.261 personas dentro de dicho parámetro.

DETALLE REGIONAL

En la región, según Huillipan, la pobreza por ingresos alcanzó en 2024, un 28,6% (295 mil personas), lo que representa una disminución de 3,6 puntos porcentuales respecto al 2022. Eso significa que cerca 35 mil personas salieron de la pobreza en la región. Asimismo, la pobreza extrema, bajo la nueva metodología, se situó en 13%, lo que corresponde a 134.165 personas.

Estas cifras ponen a La Araucanía

como la región con la mayor tasa de pobreza en el país.

Respecto a la pobreza multidimensional, el 2024 alcanzó al 15,9% de la población regional (157 mil personas), registrando una baja de -5% en comparación al 2022 (20,9%). Aquello implica que más de 51 mil personas salieron de esta condición. La Araucanía quedó por debajo del promedio nacional.

Hay que señalar que la nueva medición también incorpora el concepto de pobreza severa, definida como la situación en que un hogar enfrenta simultáneamente pobreza por ingresos y pobreza multidimensional. En este indicador, la región pasó de 10,5% en 2022 a 8,6% en 2024, reflejando también una tendencia a la baja.

En el sector rural Roble Bonito

Se viene la “Fiesta de las Candelillas” en Angol

Por segundo año consecutivo se realizará en la Cordillera de Nahuelbuta la Fiesta de las Candelillas, evento organizado por la emprendedora Karina Alvial. Así se informó en un punto de prensa que se hizo la mañana del martes en dependencias de la Municipalidad, en la cual la organizadora estuvo acompañada por el alcalde Enrique Neira y por el encargado de Turismo, Javier Ibar.

La actividad se desarrollará los días 15, 16 y 17, a 43 kilómetros de Angol, en la Parcela La Troya, en el sector Roble Bonito, en Lomas del Toro. Es una actividad nocturna gratuita, pensada especialmente para apreciar la magia y luminosidad de estos pequeños insectos que, al caer la noche, transforman el bosque en un verdadero espectáculo luminoso natural.

Karina Alvial, señaló que la iniciativa no sólo busca potenciar el turismo local, sino que también generar conciencia respecto de la importancia de la conservación de las candelillas, especies clave para el

equilibrio del ecosistema del sector.

DATOS

La Fiesta de las Candelillas, que cuenta con el auspicio de la Municipalidad, dispondrá de locomoción gratuita para la gente que quiera visitar el lugar, la cual saldrá desde el frontis del Municipio a las 19 horas, facilitando así la participación de vecinos y visitantes.

La llegada de la gente puede ser desde las 18 horas. Adicionalmente, quienes concurren podrán disfrutar de una once campesina, para lo cual hay que realizar una reservación previa al celular +569979498373.

APOYO

La organizadora del evento destacó que la fiesta contará con el apoyo de emprendedores locales, quienes ofrecerán diversos productos a quienes lleguen a disfrutar de este singular avistamiento nocturno, fortaleciendo de paso la economía del sector y el turismo sustentable.



ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

EXTRACTO

Juzgado Letras Angol, RIT V-61-2025 sentencia 17/10/2025, declaró interdicción por demencia de Eliana Cristina Lagos Rodríguez, C.I. 2.281.754-K, privándose libre administración bienes, se designó curador a María José Melo cerda C.I. 16.006.868-K. Secretaria Subrogante.

Beneficiadas 24 familias de comunidad Ruperto Huenupi, en la comuna de Collipulli

Inauguran proyecto N° 100 de agua potable gracias a alianza CMPC y Desafío Levantemos Chile

COLLIPULLI.- Los participantes en la inauguración, miembros de la comunidad Ruperto Huenupi, autoridades y ejecutivos de CMPC y de la Fundación Desafío Levantemos Chile, abrieron la llave del agua y dejaron que saliera algunos segundos para que estuviera más fresca, luego en grandes vasos la bebieron y brindaron con alegría; en un momento algunos de los presentes lanzaron el vital líquido al aire para que mojara a los asistentes; minutos después varios niños de la comunidad corrían y riendo se lanzaban las tradicionales "bombitas de agua".

Los hechos descritos muestran la alegría que se vivió el martes en la tarde, jornada de altas temperaturas, en la comunidad mapuche Ruperto Huenupi, en el sector Quilquihueno Alto, en Collipulli, donde gracias a una alianza entre CMPC y Desafío Levantemos Chile, se inauguró un proyecto para dotar de agua a 24 familias del sector, incluidas dos rukas mapuches y una sede.

CIEN INICIATIVAS

La inauguración de este proyecto de agua, para consumo humano en la comunidad Ruperto Huenupi, fue también el hito que permitió celebrar 100 iniciativas de este tipo, que ya han sido ejecutadas para beneficiar a 5.000 familias en localidades de 5 regiones, entre El Maule y Los Ríos, gracia a la iniciativa Agua Para Chile llevada adelante, desde el año 2020, por CMPC y la Fundación Levantemos Chile.

En la inauguración estuvieron el delegado presidencial de Malleco, Leopoldo Rosales; el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya; el

vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de CMPC, Augusto Robert; el presidente de la Fundación Levantemos Chile, Nicolás Birrell; la concejala de esta comuna, Carolina Valenzuela; la presidenta de la comunidad Roberto Huenupi y de su comité de agua potable, Ana María Viveros, y las familias



beneficiadas; y también el presidente de la agrupación de comunidades mapuches Araucanía Norte, de la Provincia de Malleco, Luis Luna Nahuel.

Todo se inició con una rogativa mapuche denominada Llellipun, en la cual se pidió por el bienestar de todos, continuó con la ceremonia misma de inauguración, que incluyó un pie de cueca e intervenciones de los actores relevantes del proyecto, para luego, a solicitud de un dirigente mapuche,



Primero se efectuó la ceremonia de inauguración, en la cual la presidenta de la comunidad, Ana María Viveros, se dirigió a los presentes; una vez abierta la llave, todos brindaron con la fresca agua.

proceder a efectuar el corte de cinta tricolor, y enseguida la apertura de la llave del agua,

amistades, se conecta a CMPC en los territorios donde tiene sus operaciones silvícolas, sus operaciones industriales, con las comunidades y con la participación de Levantemos Chile, que es un súper partner, que ha demostrado una eficiencia, una conexión con los territorios, entonces estamos muy orgullosos, muy contentos, pero también muy desafiados en continuar con este proceso", dijo el ejecutivo.

la cual dio paso a las distintas muestras de alegría descritas al inicio de esta crónica.

COSAS BUENAS

En el lugar el vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de CMPC, Augusto Robert, se mostró feliz de llegar a los 100 proyectos que han beneficiado a 5.000 familias, pero también de las cosas positivas que surgen en el desarrollo de estas iniciativas. "Es un orgullo para nosotros como CMPC, una satisfacción, pero también una satisfacción de seguir adelante porque hemos iniciado un trabajo muy importante con las comunidades; (...) tiene una ventaja fantástica, cómo, durante el proceso de identificar estos proyectos, se construyen relaciones, se construyen

Por su parte el presidente de la Fundación Levantemos Chile, Nicolás Birrell, contento dijo que estas iniciativas logran impactos profundos en las comunidades. "No hay nada más solidario que ser eficientes, y con proyectos bien pensado, junto a las comunidades, se puede hacer un impacto muy profundo, así que es para nosotros un momento de muchísima emoción, el celebrar estos 100 proyectos de agua junto a esta increíble comunidad; uno ve a los cabros corriendo, por eso estamos muy felices, por eso es lo que trabajamos y estamos motivadísimos", dijo.

CALIDAD DE VIDA

En tanto la presidenta de la comunidad planteó que este proyecto cambiará la calidad de vidas de sus familias. "Para nosotros es una felicidad enorme, algo que viene a solucionar la vida a varias familias, las cuales tenían que estar abasteciéndose de camiones aljibes y otras de vertientes o simplemente comprar el agua para poder consumirla, porque hoy consumir de una vertiente tampoco es tan sano; ahora las familias van poder llegar a sus casas, después del largo trabajo afuera, a tomarse una ducha relajados".

En sus intervenciones el delegado presidencial, Leopoldo Rosales, y el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, agradecieron el trabajo efectuado por CMPC y Desafío Levantemos Chile, para ejecutar proyectos como el inaugurado junto a las comunidades.



VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

☎ 44 3365669 ☎ +569 82826147



VETQUESTRIAN
Medicina y Reproducción Equina

Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela
Médico Veterinario
Especialista en Equinos

☎ +569 94192445

www.vetquestrianspa.cl

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.

VENDE
Casa con sitio de gran extensión
A metros del centro de Angol. Propiedad nueva,
2 dormitorios, 2 baños,
living-comedor, cocina,
logia, estacionamiento

Elige bien

Marque el 962370502
Marialuzarr@gmail.com
Vergara778 ANGOL



Los trabajadores afectados son funcionarios de Vialidad Malleco

Para robarles camioneta el lunes en Cruce Chiguaihue Encapuchados asaltaron a trabajadores de Vialidad

El lunes, alrededor del mediodía, tres delincuentes encapuchados y armados asaltaron a dos trabajadores de Vialidad Malleco, para sustraerles la camioneta de la institución en que se desplazaban y otras especies personales.

Según conoció Malleco7, el delito ocurrió en la Ruta E-330, que une los sectores de la Colonia Lolenco y Manuel Rodríguez, en el sector del Cruce Chiguaihue, esto es en límite de las comunas de Angol, Ercilla y Los Sauces.

La información indica que la camioneta Maxus, modelo T-60, año 2025, era conducida por Carlos Barros, quien iba acompañado de Guido Coloma. Este vehículo fue interceptado por sujetos que se movilizan en un automóvil, quienes encañaron a las víctimas para exigirles la entrega del vehículo en que iban y algunas especies

personales, entre ellas celulares.

Hasta ahora se ha conocido que una vecina del sector se contactó para que los funcionarios de Vialidad acudieran a ver eventuales trabajos que habría que hacer en el sector, labor en que se encontraban los mismos cuando sufrieron el delito.

En primera instancia se conoció que los trabajadores no opusieron resistencia y entregaron la camioneta, quienes no habrían sido agredidos físicamente.

Luego del asalto, ambos afectados caminaron alrededor de un kilómetro de vuelta hacia a Angol, hasta que lograron comunicarse con funcionarios de Vialidad, para que los fueran a buscar.

Se ha indicado que desde el año 2023 que funcionarios de Vialidad Malleco se veían afectados por delitos de este tipo, en los sectores rurales de esta provincia.

Ayer en las comunas de Purén y Lumaco Incendio generó Alerta Roja en dos comunas

Ayer en la tarde el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Senapred, de La Araucanía, declaró Alerta Roja bicomunal para Purén y Lumaco, producto del incendio forestal "Loncoyán 6", que se combate en el límite de ambas comunas.

Este siniestro forestal ayer significó una amenaza para 50 viviendas del sector Loncoyán, llegando a una distancia de 100 metros de las mismas, y también para una escuela, siendo estos riesgos una de las razones por la cual la Corporación Nacional Forestal, Conaf, como organismo técnico, solicitó a Senapred la declaración de Alerta Roja.

Consultado el encargado provincial Malleco de Senapred, Juan Pablo Figueroa, indicó que con los antecedentes técnicos, la información proporcionada por Conaf y en coordinación con la dirección Regional de Senapred Araucanía y la Delegación Presidencial Regional se declaró la Alerta Roja por incendio forestal para ambas comunas.

En el combate del siniestro participaron recursos aéreos y terrestres de Conaf y una vez que disminuyeron las condiciones de riesgo fue desactivada la Alerta Roja.

Llama la atención la ocurrencia ya de 6 incendios forestales, en la temporada 2025-202, en este mismo sector.



Imagen satelital del incendio forestal

Condominio

Altas del Rosal



TOUR 360°
Codigos QR Modelos A y B




 LAS ROSAS 051, ANGOL.



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748



Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Fiscalía pide cadena perpetua para los 4 acusados

El lunes 19 de enero parte juicio por asesinato de 3 carabineros en Cañete

Audiencia está programada para 51 jornadas en el Tribunal Oral en Lo Penal de Cañete. Presentarán prueba testimonial, pericial, fotográfica y documental.

REGIÓN.- El lunes 19 de enero se dará inicio al juicio oral en contra de los cuatro acusados por el brutal homicidio de tres carabineros, hecho ocurrido el 27 de abril de 2024, en un sector rural de la comuna de Cañete, Región del Biobío, según lo explicó a Malleco7 el fiscal de Alta Complejidad de Collipulli, Carlos Bustos, quien participa de la investigación junto al fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido. La audiencia está programada para 51 jornadas, con finalización el 30 de marzo.

La Fiscalía efectuó en julio acusación en contra de los hermanos Felipe Antonio (29), Yeferson Alexander (19) y Tomás Damián Antihuen Santi (22), así como también de Nicolás Bastián Rivas Paillao (19), como autores materiales y en grado de consumado del asesinato del sargento primero Carlos José Cisternas Navarro (con residencia y un hijo en Angol), y de los cabo primero Sergio Antonio Arévalo Lobos (34) y Misael Magdiel Vidal Cid (30), quienes al momento de la ocurrencia de los hechos estaban de servicio, realizando el denominado punto de control cuatro.

Uno de los funcionarios que perdió la vida, el sargento primero Carlos José Cisterna Navarro, quien tenía 43 años, residía en Angol y a su muerte dejó a un

hijo (6) que cursaba primero básico en la Escuela Alemania, donde era un apoderado muy partícipe de las actividades de su pupilo. Tenía 24 años y siete meses de servicio en la institución y en enero de 2016, pasó a ser parte de la Cuarta Comisaría COP "Los Álamos", donde se desempeñó hasta su deceso.



DELITOS

El fiscal Carlos Bustos indicó que los cuatro están cumpliendo con la medida cautelar de prisión preventiva y que están acusados por homicidio reiterado a carabineros en acto de servicio; por robo con intimidación, debido a que les sustrajeron las armas y otros elementos a los funcionarios, así como también por el delito de incendio, porque una vez que les dan muerte a los funcionarios, los trasladan a una carretera cercana a



Los funcionarios de Carabineros, Carlos Cisternas, Sergio Arévalo y Misael Vidal, fueron asesinados y luego quemados en el pick up de la camioneta policial.

incendian la camioneta con los cuerpos de las víctimas en el pick up.

El persecutor indicó que están pidiendo las penas más altas que contempla la legislación

chilena, como es el presidio perpetuo calificado para todos los imputados, lo cual implica que, en el caso de recibir esta sentencia, recién podrán pedir algún beneficio extra carcelario tras 40 de cárcel.

OTRAS PENAS

Explicó que también solicitaron otras penas privativas de libertad adicionales en relación a otros hechos que les fueron imputados a cada uno de ellos, por ejemplo 15 años por robo con violencia a

Nicolás Rivas y 52 años por homicidio frustrado contra funcionarios de la Armada y otros delitos a Yeferson Antihuen.

Para Felipe Antihuen, además, piden de 24 años y 300 días adicionales por otros delitos y multas por 25 UTM, mientras que para su hermano Tomás, 29 años y 300 días adicionales y multas por 25 UTM.

PRUEBAS

La acusación de la Fiscalía consta de más de 120 testimonios y pruebas periciales y 80 peritos y más de 1.200 archivos de evidencia material y documentación, además de fotografías que han sido reunidas durante todo el periodo de investigación.

Así lo determinó Juzgado de Garantía de Collipulli

Justicia civil indagará muerte de teniente

El Juzgado de Garantía de Collipulli determinó que la muerte del teniente de Carabineros, Robert Ruiz Yáñez, debe ser indagada por la justicia civil y no militar, resolución valorada por la familia del funcionario, quien murió en un confuso hecho ocurrido en noviembre del año pasado al interior de la Segunda Comisaría de Control de Orden Público, COP, de Ercilla.

La decisión fue adoptada por el juez de Garantía, Iván Santander, quien acogió la petición presentada por la familia del teniente de Carabineros, Robert Ruiz Yáñez (de 35 años). El magistrado ordenó que la

competencia para indagar la muerte del funcionario policial es del Ministerio Público y no de la Fiscalía Militar.

VALORADA

La decisión del Tribunal fue valorada por María José Henríquez Ponce, viuda del funcionario policial, quien desde un principio ha cuestionado la versión del suicidio de su esposo, hecho ocurrido el 15 de noviembre al interior de la Segunda Comisaría de Control de Orden Público de Carabineros de Ercilla.

En la causa hay una querrela por el delito de homicidio presentada por el abogado Diego Fuentes, quien valoró la

decisión adoptada por el tribunal.

En la audiencia desarrollada en el Tribunal de Garantía también estuvo Pamela Nahuelcheo, abogada del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Indh, de La Araucanía, quien ingresó una querrela por vejaciones injustas, indicando que en estos casos deben ser investigados por la justicia civil para darle mayor transparencia a los procesos.

DECESO

El deceso del teniente de Carabineros, Robert Ruiz Yáñez, se produjo la madrugada del 16 de noviembre en el Hospital Regional de Temuco, hasta donde ingresó con una herida a bala en la cabeza.

Carabineros sostiene que el hecho ocurrió mientras el efectivo era interrogado por personal del Servicio de Asuntos Internos (Saicar) por la pérdida



de un fusil y que habría corrido a otra dependencia, sacándole el arma a un funcionario y se disparó en la cabeza.

El Ministerio Público designó al fiscal Nelson Moreno para que se haga cargo de las indagaciones.

Obras & Ingeniería
Trarum

POZOS PROFUNDOS

- Perforación en PVC
- Perforación en Fierro
- Instalación de Bombas
- Potabilización de Agua
- Automatización de bombas con Sistema de Panel Solar

+569 95120053

Obras Trarum
 @Obras.trarum

Así lo indicó el fiscal regional, Roberto Garrido Bedwell, en cuenta pública de la Fiscalía **Violencia rural ha disminuido un 77% desde su pick el año 2021**

Fiscal valoró trabajo investigativo, efectuado coordinadamente con Carabineros y PDI, para enfrentar estos delitos en un escenario complejo y adverso.

CA ARAUCANÍA.- Un 77% ha disminuido la violencia rural en esta región si se mide el año 2025 en relación al 2021, cuando ocurrió el pick de este fenómeno delictual, dijo ayer el fiscal regional, Roberto Garrido Bedwell, en la cuenta pública de la Fiscalía de La Araucanía, quien agregó que los delitos de este tipo alcanzaron sus niveles más bajos en casi una década.

En su cuenta pública el fiscal Garrido mencionó el homicidio de tres carabineros el 27 de abril de 2024, en Cañete, para mostrar la magnitud del problema que se enfrenta y que requiere una respuesta firme y coordinada del Estado. Los cuatro acusados de este crimen serán llevados a juicio a partir del próximo lunes.

HOMICIDIOS DE CARABINEROS

También planteó que entre los años 2020 y 2023 fueron asesinados tres funcionarios policiales en el contexto de violencia rural en La Araucanía y que la Fiscalía logró el 2025 condenas en los dos últimos casos pendientes, como ocurrió en enero, cuando tres sujetos recibieron penas que van entre los 20 y 26 años de prisión por el homicidio del sargento de Carabineros, Francisco Benavides, perpetrado en Collipulli el 2021, y en septiembre, cuando

un sujeto fue sentenciado a más de 27 años por el asesinato del inspector de la PDI, Luis Morales Balcázar, quien fue ultimado en un procedimiento en Ercilla.

Estos resultados no sólo significan justicia para las víctimas y sus familias, sino que evidencian que es posible enfrentar estos delitos con un trabajo investigativo serio desarrollado en escenarios de alta complejidad y adversos, agregó.

OBJETIVO DE DELITOS

El fiscal dijo que la violencia cometida por las organizaciones criminales no se dirige solo a funcionarios policiales, sino que es parte de una lógica más amplia de control territorial propia de la criminalidad organizada, para generar temor y cometer delitos buscando beneficios económicos, como robo de madera, tráfico de drogas, tráfico de armas o robo violento de vehículos.

Esto quedó demostrado -agregó- en la investigación de una banda armada que cometió varios asaltos el 2023 en sectores rurales de Malleco, que afectaron a particulares y funcionarios públicos, tres de estos ilícitos calificados por su violencia, con disparos a las víctimas, resultando una con la amputación de una



La cuenta pública de la Fiscalía Regional fue efectuada ayer en el Cerro Nielol, en Temuco.

extremidad. Por estos delitos, en junio de 2025, fueron condenados tres sujetos, uno a presidio perpetuo.

MENOS INCENDIOS

Los incendios de alta connotación (informados como atentados incendiarios), que por años fueron una herramienta de intimidación, tuvieron una disminución especialmente significativa, ya que pasaron de 219 el año 2023 a 93 el 2024, y a 64 el año pasado, lo que no es casual, dijo el fiscal, sino resultado de una estrategia iniciada el 2020 con equipos especializados para "investigar a organizaciones como CAM, WAM, Liberación Nacional Mapuche o Resistencia Mapuche Malleco", esto para identificar sus estructuras internas, intervenir los mercados ilícitos de financiamiento. Todo esto ha sido posible en un trabajo

coordinado con Carabineros y Policía de Investigaciones y otras instituciones del Estado.

El trabajo investigativo permitió condenar el año 2025 a 93 personas por delitos vinculados a la violencia rural, mantener a 38 en prisión preventiva y avanzar en 22 acusaciones para juicios.

"Estos avances se dan en un contexto en que por cuarto año consecutivo los hechos de violencia rural han disminuido, alcanzando sus niveles más bajo en casi una década; durante 2025 registramos 226 denuncias, lo que constituye una baja cercana al 6% respecto del año anterior y un 77% menos en comparación con el pick registrado el año 2021", esta disminución no es un punto de llegada ni motivo de conformidad, es un avance, pero frágil y "exige mantener y profundizar los esfuerzos de todas las agencia del Estado", indicó el fiscal regional.

Pero no basta con reconocimiento simbólico, dice **Senadora valora registro oficial de víctimas**

La senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, valoró el proyecto de ley impulsado por el Ejecutivo que busca establecer un marco de reconocimiento y reparación para las víctimas de la violencia y el terrorismo en la Macrozona Sur, calificándolo como "un avance necesario, pero aún insuficiente" frente a una deuda histórica que el

Estado mantiene con miles de ciudadanos afectados durante más de tres décadas.

La parlamentaria, quien fue integrante de la Comisión Presidencial Para la Paz y el Entendimiento, subrayó que, si bien la iniciativa permite dar un primer paso institucional al crear un registro oficial de víctimas, resulta imprescindible perfeccionar el proyecto para que la reparación no sea solo simbólica, sino también material y efectiva.

"No cabe duda de que este proyecto constituye un avance. Sin embargo, requiere perfeccionamientos. Es imprescindible incorporar compensaciones por los perjuicios patrimoniales y morales sufridos por las víctimas. Sin ese componente, la reparación queda incompleta frente a las graves vulneraciones de derechos y libertades fundamentales que hemos visto en la Macrozona Sur por más de 30 años", afirmó.





Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A



CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL

PREU PAES 2026

ANGOL

REHUE 411, VILLA CELPAC



20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.



Servicio Agrícola y Ganadero explicó cómo funcionará el sistema

SAG llama a informarse ante nueva obligación de avisar aplicaciones de plaguicidas tóxico para abejas

Medida, establecida en la ley 21.489/2022, comenzará a regir para los plaguicidas clasificados como tóxicos para las abejas a partir del 26 de enero de 2026, y para aquellos catalogados como moderadamente tóxicos desde abril.

ANGOL.- El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, hace un llamado a los agricultores y agricultoras a informarse y estar preparados, ya que a partir del 26 de enero de 2026 quienes utilicen plaguicidas categorizados como tóxicos para las abejas deberán avisar con 48 horas de anticipación a los apicultores/as cercanos a su predio. Esta nueva obligación forma parte de las nuevas medidas de la Ley Apícola, con el fin de proteger a las abejas, polinizadores esenciales para nuestra agricultura y biodiversidad.

La normativa también establece restricciones horarias para la aplicación de plaguicidas tóxicos y moderadamente tóxicos, los cuales deberán utilizarse solo en momentos de baja actividad de las abejas, como temprano por la mañana o al atardecer. Cabe señalar que el aviso a los apicultores/as es una

exigencia distinta e independiente de la notificación requerida por el Ministerio de Salud.

EL 26 DE ENERO

¿Cómo opera el aviso de aplicación de plaguicidas?

El Aviso de Aplicación de Plaguicidas comenzará a regir el 26 de enero de 2026 para los agroquímicos etiquetados como tóxicos para las abejas y en abril del mismo año para los moderadamente tóxicos.

Esta responsabilidad recae exclusivamente en quien aplica el plaguicida, que deberá informar con al menos 48 horas de anticipación y mediante un medio verificable —como correo electrónico, mensaje de texto o escrito (presencial)— a los/as apicultores/as ubicados en la zona de influencia próxima a su predio.

Cabe señalar que el SAG no realizará estas notificaciones, sino que pondrá a disposición la información registrada por los propios apicultores/as en el SIPEC Apícola a través de una aplicación web denominada Consulta para Avisaje a la cual se ingresa en el link: cpa.sag.gob.cl

INSCRIBIRSE Y DECLARAR

La importancia de mantener los datos



A partir del 26 de enero los agricultores que utilicen plaguicidas categorizados tóxicos para las abejas deberán avisar con 48 horas de anticipación a los apicultores/as cercanos.

actualizados en SIPEC Apícola.

Para un correcto aviso de aplicación, es fundamental que cada apicultor/a se inscriba y declare sus apiarios en SIPEC Apícola, trámite obligatorio que puede realizar en sipecweb.sag.gob.cl o directamente en cualquier oficina del Servicio. Mantener actualizada la ubicación de los apiarios y colmenas, junto con sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico), permitirá que el

aviso llegue de manera efectiva y oportuna.

Cumplir con las nuevas obligaciones de la Ley Apícola es fundamental para proteger a las abejas, esenciales para la polinización y el equilibrio de nuestros ecosistemas. Por ello, es clave que tanto agricultores/as como apicultores/as se informen con anticipación ingresando a www.sag.cl o escribiendo al correo oficina.informaciones@sag.gob.cl



Se busca proteger a las abejas, esenciales para la polinización y el equilibrio de los ecosistemas.



CFT DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Caupolicán 245, Angol.

¡CUMPLE TU SUEÑO Y ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR ESTE 2026!

Vacantes limitadas.




www.araucania.cl

ESCANEA Y RESERVA TU CUPO



Los Litres FORESTAL

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
 fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta

Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.



M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

En el Centro Cultural de esta ciudad

Personas mayores de Toltén inauguran muestra de acuarela "La alegría de vivir" en Angol

Es resultado de un proyecto financiado por el Fondart Regional 2025, que buscó fortalecer los vínculos comunitarios a través del arte. Estará abierta al público hasta mañana viernes 16 de enero.

ANGOL.- Con una emotiva ceremonia que contó con la presencia del seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Eric Iturriaga Gutiérrez, y el consejero de Cultura Eduardo Cofré, se inauguró en el Centro Cultural de Angol la exposición "La alegría de vivir". Esta muestra representa el hito de cierre del proyecto "Fortaleciendo el tejido social a través del arte visual", una iniciativa que permitió a 21 residentes del Condominio de Viviendas Tuteladas de Toltén explorar la expresión artística mediante la pintura.

DURANTE TRES MESES

El proyecto, financiado por el Ministerio de las Culturas a través del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes Fondart, ámbito regional, convocatoria 2025, fue

ejecutado por los gestores Pablo Valenzuela y Carola Volpi. Durante tres meses, personas mayores y



personas en situación de discapacidad participaron en talleres intensivos de acuarela, utilizando el proceso creativo como una herramienta de introspección y conexión comunitaria.



La exposición se realiza en el Centro Cultural de Angol, donde fue inaugurada con la presencia del seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Eric Iturriaga Gutiérrez.

Al respecto, el seremi Eric Iturriaga destacó el impacto de la iniciativa: "hoy como sociedad y pueblo de Chile tenemos muchos desafíos y uno que siempre va a permanecer es de mantenernos juntos y creo que este proyecto ha permitido lograr eso, la conexión

mediante el arte y la pintura".

TESTIMONIO

Para los protagonistas la experiencia trascendió lo técnico. Reinaldo Aguilera, uno de los participantes y expositores, manifestó "por medio de los colores y las formas hemos podido mostrar sentimientos, recuerdos, sueños y experiencias. Este taller ha sido un espacio de encuentro, de conversación y de esperanza. Hoy cuidamos estas obras con mucha emoción y orgullo".

Por su parte, Pablo Valenzuela, artista visual y responsable del proyecto, subrayó el valor humano: "es muy emocionante ver la participación de las y los artistas. Más allá de la propuesta artística, se transformó en una instancia muy valiosa para aprender, compartir y reflexionar, algo que en lo personal voy a extrañar mucho". Carola Volpi, cogestora, añadió que fue inspirador ver cómo los participantes retomaron los pinceles, en muchos casos, por primera vez desde su etapa escolar.

La muestra "La alegría de vivir" es una invitación a valorar el talento de las personas mayores y entender el arte como un puente para la cohesión social. Los interesados podrán visitar las obras de manera gratuita en el Centro Cultural de Angol hasta el 16 de enero de 2026.

Carta de renuncia del senador Francisco Huenchumilla a la Directiva Nacional del PDC

Estimados camaradas,

El 26 de julio del 2025 me tocó, por accidente, asumir la presidencia del partido en calidad de subrogante, por renuncia de su titular, el camarada Alberto Undurraga. Afrontamos y cumplimos las exigencias de la coyuntura, consistente, básicamente en proclamar una candidatura presidencial común, un programa compartido y un acuerdo parlamentario. Atendidas las circunstancias, logramos un exitoso resultado parlamentario al elegir ocho diputados y dos senadores; con ello, cumplimos las exigencias legales de subsistencia, y nos alejamos del fantasma de una hipotética disolución como partido político.

Nuestra candidata salió derrotada, y habiendo cumplido honorablemente nuestro compromiso, se dio lugar a un nuevo escenario, donde habrá que redefinir nuestra política de relaciones con la Centro izquierda, y los términos de nuestra oposición al gobierno de extrema derecha, que asume en marzo.

Ahora vienen otros tiempos y otros desafíos mediatizados por el nuevo escenario que ha surgido a partir del uso de la fuerza, como herramienta de relacionamiento entre las naciones más poderosas y el resto de los países, en vez de las reglas del derecho y el multilateralismo que han caracterizado el orden mundial, a partir del término de la Segunda Guerra Mundial, poniendo en entredicho la subsistencia de la democracia como sistema de convivencia y de toma de decisiones colectivas. Por ello, es deber del partido, preguntarse qué hacer en estas circunstancias.

Creo que es la hora de un cambio profundo, de un golpe de timón y de un recambio generacional en la conducción partidaria. Es la hora de reorganizar y modernizar el partido desde la formación política a sus militantes, hasta establecer una sólida disciplina y cumplimiento con lealtad de los acuerdos y objetivos comunes; de entrar en un amplio debate, respecto de nuestra visión del Estado, de la economía y de la sociedad, en el nuevo escenario mundial que estamos viviendo y que pone en peligro la convivencia y la democracia entre las naciones.

Debemos presentar al país, nuestro proyecto histórico de conducción; de trabajar el uso de las nuevas tecnologías, como herramientas de comunicación con la ciudadanía y tener nuestra identidad y relato de un partido basado en la ética del cristianismo. Es fundamental debatir qué hacer frente a las nuevas condiciones que se enfrentará el país, a partir de marzo, dentro del complejo mundo que se avecina. Tenemos que resolver la manera y forma en que nos vamos a relacionar con el progresismo, mediante un diálogo respetuoso y sin hegemonismos unilaterales; y al mismo tiempo, la forma en que como oposición enfrentaremos al nuevo gobierno que tendremos a partir de marzo, mediante la defensa de la democracia y derechos de las personas, con respeto a la legalidad y a las instituciones; velando por el bien del país.

En el curso de estos meses, me he percatado que somos presos de una inercia, anclada en el pasado, en un conjunto y subconjuntos de grupos y lotes que forman un verdadero archipiélago, sin propósitos comunes en una lucha interna en que no prima la fraternidad de un proyecto común. Por ello, siento que debo dar un paso para que se inicie un nuevo proceso, donde nos sinceremos, donde hagamos una profunda autocrítica y donde atacemos los males que nos aquejan; por eso estoy tomando esta decisión.

Creo que una nueva generación tiene que asumir la conducción partidaria y me atrevo a señalar que los ocho diputados tienen una palabra que decir al respecto, puesto que la política se hará fundamentalmente en las grandes decisiones en el Parlamento y la estructura partidaria deberá dedicarse a trabajar directamente con todos los sectores sociales, a lo largo del territorio con presencia como la tuvimos en el pasado.

Por ello, y en estas condiciones vengo en presentar mi renuncia a mi calidad de presidente subrogante y de vicepresidente titular de la directiva nacional de nuestro partido.

Muchas gracias a todos y un saludo fraternal.

Francisco Huenchumilla



SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras



JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
☎ 991398155 - 991398159

Verónica López-Videla, autoridad en La Araucanía

Seremi de Gobierno destaca lanzamiento de plataforma www.1000avances.cl

LA ARAUCANÍA.- La seremi de Gobierno de La Araucanía, Verónica López-Videla, destacó el lanzamiento de la plataforma digital www.1000avances.cl, iniciativa impulsada por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric que permitirá a la ciudadanía conocer de manera clara, transparente y accesible los principales avances alcanzados durante los últimos 4 años tanto a nivel nacional como regional.

"Al comenzar nuestro gobierno, enfrentábamos graves crisis sociales y económicas. Hoy, luego de 4 años de arduo y permanente trabajo, los números y las historias de vida muestran cambios contundentes. El país y La Araucanía mejoraron porque todos estos avances logrados, con porfía y mirada progresista, llegan directamente a cambiar positivamente la vida de millones de familias. Todos estos avances y transformaciones los podrán conocer en detalle en www.1000avances.cl", recalzó la autoridad regional.

Además, la seremi señaló que este sitio es una herramienta clave para fortalecer el acceso a la información pública y acercar la gestión del Gobierno a las personas. "Invitamos a la ciudadanía a visitar www.1000avances.cl, donde podrán informarse sobre las medidas y políticas que se han impulsado para mejorar la

vida de las familias, con avances concretos en áreas prioritarias", aseguró la seremi de Gobierno.

LOGROS REGIONALES

Entre los logros destacados del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, la seremi López-Videla destacó el cumplimiento y superación de la meta del Plan de Emergencia Habitacional en La Araucanía, donde el mes de noviembre del año pasado se superó las trece mil 533 nuevas viviendas construidas y entregadas, con un total de catorce mil 24 unidades.

En cuanto la inversión en nueva infraestructura sanitaria con hospitales y centros de salud en distintas comunas, destacan el Hospital Comunitario Intercultural de Lonquimay, el hospital de Villarrica además, la reanudación de las obras del Hospital de Curacautín.

Así también el fortalecimiento del transporte público, donde el programa Renueva tu Micro ha renovado en total 343 buses urbanos y rurales en la región durante los períodos 2023-2024 y 2024-2025, con una inversión de cuatro mil 462 millones de pesos y seis mil 970 millones de pesos, respectivamente. Por su parte el sistema ferroviario, sumó una nueva parada ferroviaria en Quepe, que fortalece la conectividad regional y beneficia a más de 70 mil personas en La Araucanía.

La implementación de Centros



La seremi de Gobierno en La Araucanía, Verónica López-Videla.

Comunitarios de Cuidados, la región lidera a nivel nacional con diez recintos inaugurados en La Araucanía.

DERECHOS SOCIALES

Asimismo, la seremi enfatizó los avances en derechos sociales, como el aumento histórico del Salario Mínimo, que el día de hoy llega a los \$539.000 (el 2022 era de apenas \$350.000), la reducción de la jornada laboral a 40 horas y el fortalecimiento de políticas de apoyo a niños, niñas, personas mayores y cuidadoras. "Estos avances reflejan un

compromiso concreto con la justicia social, la equidad territorial y el desarrollo con enfoque regional", agregó.

Finalmente, la autoridad recalzó que www.1000avances.cl es una invitación a informarse y participar. "Creemos firmemente que una ciudadanía informada fortalece la democracia. Este sitio permite conocer qué se ha hecho, cómo y dónde, reafirmando el compromiso del Gobierno con la transparencia y, sobre todo, con seguir avanzando junto a las personas", concluyó.

Aportes para que pueda vivir con su familia en Victoria

Delegación de Malleco y CMPC unidos por paciente de Conin de 14 años

La Delegación Presidencial Provincial de Malleco, la empresa CMPC y la Corporación para la Nutrición Infantil (Conin) conformaron una inédita unión de fuerzas, para concretar el deseo de una familia de la comuna de Victoria de trasladar a casa a su hijo Gonzalo Ulloa Parada, un adolescente de 14 años con diversas condiciones de salud y que ha pasado gran parte de su vida internado en la clínica Conin Temuco, con atención profesional dedicada.

Entre las afecciones que sufre actualmente se encuentran macroglosia, malformación del tórax y epilepsia, lo cual no le permite desenvolverse prontamente de forma autónoma. De ahí que es esencial el acompañamiento de su madre y el acondicionamiento de su domicilio.

Para ayudar en su tratamiento y recuperación adecuado a su edad y estado, la empresa forestal y la Delegación Presidencial invirtieron en equipamiento, mobiliario y artículos necesarios para permitir la reunificación familiar de Gonzalo,

adecuando su hogar a un entorno similar al que tenía en el recinto de salud, y mejorando de paso la calidad de vida de él y su familia.

Marlene Parada, madre de Gonzalo, expresó su gratitud por el apoyo recibido. "Ya lleva 10 años en Conin porque no tenía las condiciones para poder traérmelo (...) Quería dar las gracias por el apoyo que dieron con estas cositas para mi hijo, para poder traérmelo para la casa, para que él esté cómodo y tenga sus cosas", indicó.

AYUDAS

En el caso particular de la división gubernamental provincial, a través del fondo ORASMI que imparte el Ministerio del Interior en apoyo a familias con necesidades, otorgaron un sistema de aire acondicionado a Marlene Parada, el que permitirá mantener el hogar a una temperatura ideal para la sensible condición del joven.

El delegado presidencial de Malleco, Leopoldo Rosales, destacó el trabajo en común entre las diversas instituciones, tanto de forma directa



como indirecta. "Nos complace este tipo de apoyo, porque nos conmueve mucho la historia que existen detrás de Marlene y de Gonzalo. Quiero destacar también el profesionalismo de las personas que han estado apoyando y colaborando en el desarrollo de él (...) Creo que le van a facilitar la vida cuando lo den de alta y pueda también, a través de los tribunales de Justicia, permitir su venida para acá", indicó.

UNA ALIANZA

En la contraparte privada, el subgerente de Relaciónamiento Territorial de Empresa Forestal CMPC,

Gustavo Apablaza, enfatizó el compromiso de la compañía con la mejora de la calidad de vida de Gonzalo a través de la entrega de juguetes, colchones, insumos médicos y otros artículos. "Hace poco más de un mes con el equipo de la Delegación nos contactamos y generamos ahí una alianza en pos de poder generar condiciones mejores para la vida de Gonzalo. Próximamente será trasladado a su hogar y para ello necesita de ciertos artículos que permitan un mejor vivir. Es así como quisimos hacernos parte y poder contribuir en esa mejora de calidad de vida", indicó Apablaza.